

Del discurso del Caudillo en el Consejo Nacional

que será la Monarquía que preconiza el General Franco.—«Ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder».— No se trata de sustituciones, el interés de la Patria no aconseja sino de definir el régimen y guardar su sucesión ante los azares de una vida perecedera.— En la Monarquía ha de quedar garantizado el espíritu del Movimiento Nacional

La Almudaina

Palma de Mallorca

Jueves, 19 de Julio de 1945

Año LVIII - Núm. 21.271

(Conclusión)
de las características, desencadena contra nuestro régimen una campaña rí y sistemática de calumnias y de inquietud ante el comunismo. Nuestro anticomunismo no ha sido un caso, sino una necesidad; de un hecho español no puede desconocerse: la lucha por la liberación de España de los poderes que amenazaban desde ella y entre ellos el comunismo ocupaba un lugar preponderante.

El comunismo como sistema, para nosotros, la negación de todos los principios que sostiene nuestra civilización; la destrucción del orden económico logrado por la aportación y sacrificio de generaciones durante siglos; la negación de la Patria en su sentido de dimensión histórica y la estafa más grande en el orden de lo social.

Nuestro criterio en esta definición es consecuencia de los tres años trágicos de la guerra comunista en la zona que son remedo los países europeos.

El comunismo, en lo internacional, ha recibido su bautismo clásico con la denominación de caballo de Troya, la intrusión en lo interno y privativo de los otros países y por su introducción en España para desencadenar desde dentro, la revolución universal.

que el comunismo tenga como finalidad transformar para sobrevivir por el uso de sus sistemas antitradicionales, antieconómicos y antisociales, no quiere decir que no continúe todavía extendiendo la organización que, hace 20 años, ha tenido el mundo.

error de las propagandas extranjeras durante estos años ha contribuido a abrir un crédito al comunismo que empieza a volverse en sus actores.

equivocan lamentablemente los que en el extranjero difamatorias de los exiliados españoles, intentando hacer aparecer como desasistidos la opinión pública y a la opinión interior.

que reflexionasen en el mundo nación al por pruebas más difíciles que las haya soportado existido régimen ni con la nación española si no más firme y sólida.

España, con varios años de composición política a que las naciones empiezan a ser lo exclusivamente poseída. Lo que preocupa es el espíritu, lo nacional y lo social.

de años de vida política intensa como la española; los alocutores de un momento: la caída de la Dictadura, el derrumbamiento de la República, la proclamación de la liberación y el Movimiento Nacional. ¿Puede dudar de que entre la

etapa de luchas políticas, de iglesias incendiadas y de pistoleros y de huelgas, de ruina de industrias, de miseria y de atraso social (y no hablemos de las checas y martirios) y esta otra de paz, de orden, de resurgimiento industrial y agrícola, de sanatorios, de casas baratas, de subsidios familiares, de retiro obrero, de salario de los domingos, de riegos y de obras colonizadas, de orden, progreso, pan y justicia vayan a irse los españoles con aquellos que les esclavizarían y aniquilarían?

Y no digamos si tenemos en cuenta que aquello ocurrió en los tiempos de las vacas gordas y nosotros lo realizamos en los más difíciles de las vacas flacas.

Si para otros pueblos el paraíso comunista puede todavía ofrecerles esperanzas, no es pequeña la experiencia española para que nadie pueda ilusionarse con lo que sobre sangre, fango y lágrimas sólo produce miserias y pus.

Estas diferencias, que se aprecian entre los juicios políticos de cada pueblo, según el grado de sufrimiento que la guerra les haya impuesto, de su situación dentro de la órbita fatal de lo liberal y de su idiosincrasia y características, tienden sin embargo a desaparecer ante el impulso común y general de las casas, que embargadas de un ansia de justicia, se rebelan contra todo aquello que pueda negar o retrasar su logro.

Las pasiones nublan la razón; pero la verdad se impondrá, por encima de ellas y naufragará cuanto no sirva el interés general de cada nación.

Hoy mismo, apenas terminada la guerra en Europa, se van abriendo camino las realidades y muchas de las facetas que caracterizan nuestro régimen, que quisieron desconocer o desfigurarse, se estudian y se recogen en los programas a realizar por muchos países.

Por eso nosotros tenemos la seguridad de que cuando se acallen las pasiones políticas y llegue la hora de la serenidad y del trabajo, sin perjuicio de las respectivas peculiaridades, no estaremos muy lejos de unos países en la forma de servir los intereses de la nación, dentro de esa era de lo social que caracteriza nuestro tiempo.

Pero volvamos a lo interior, que es lo importante; que no es agradable asomarse a la ventana cuando reina el vendaval.

Desde que terminó la guerra, vamos constituyendo nuestro Estado, siguiendo la doctrina de nuestro Movimiento, atendiendo a las necesidades políticas de cada hora; sólo mirando hacia atrás, podemos apreciar lo que hemos cominado.

Hubimos de liquidar los gravísimos problemas derivados de la guerra, avanzar en la constitución de nuestro Estado, al tiempo de enfrentarnos con las situaciones que nos creaba una guerra universal, que, si no nos llegó a alcanzar, nos incluyó, sin embargo, dentro del área de las privaciones y de las repercusiones económicas.

Si analizamos la grave operación quirúrgica que España

necesitó para salvarse y el estado en que quedó la vida del enfermo, se alcanzará a comprender mejor esta labor constante de tonificación, de vigor y de nueva salud que la labor de sus gobiernos ha venido dando a España durante estos seis años; pero ni un momento nos descuidamos ante la acción constructiva y hace tres años vió la luz en este mismo día la Ley que constituyó las Cortes Españolas que desde entonces rigen, colaborando en la confección y libre discusión de nuestras leyes.

Jamás se ha conocido en España una labor más fecunda y serena que las que las Cortes han realizado durante esta etapa.

Todos los sectores del país, en ellas representados, han encontrado un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir el carácter de inquietud de los distintos sectores de la nación en la elaboración de sus leyes.

Restablecido, desde los primeros días de la paz, nuestro Consejo de Estado, recibió nuevo vigor y más amplias funciones con la Ley que las Cortes aprobaron para su reorganización y estas dos instituciones, Cortes y Consejo de Estado, constituyeron las dos ruedas fundamentales que condicionaron durante este tiempo el ejercicio del Poder.

Otras dos Leyes de carácter constitucional se promulgan en este día: el Fuero de los Españoles, en el que, al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales, aparecen otros principios importantísimos del derecho social español, que constituye una de las características más importantes de nuestra obra.

Hay quienes, por haber vivido bajo el régimen liberal, en pleno eclipse de garantías y de libertades, puedan pensar que estas concesiones y derechos que este Fuero de los Españoles garantiza, pueden constituir una amenaza para el orden de nuestra nación. Nada más lejos de la realidad. Es del libertinaje del que hemos de guardarnos y no de la verdadera libertad, pues al lado de cada derecho, las leyes establecerán la responsabilidad correspondiente al desfreno. La civilización precisamente ha puesto en régimen de revisión el principio de la libertad, absoluta y paralelamente a ella avanza en forma progresiva la ordenación de las libertades. Nuestro Fuero ofrece en este sentido las máximas libertades compatibles con el orden.

La Ley de Administración Local que, después de cinco años de estudio y trabajos también ve la luz en esa fecha, realiza la doctrina de nuestro Movimiento sobre la colaboración de los españoles a las funciones públicas.

En ella se ha recogido, de

nuestras viejas tradiciones, cuanto pudo ser aplicable al momento presente, y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los principios no invadidos por los vicios políticos que hacen imposible la convivencia municipal, sacrificada a los egoísmos y las pasiones políticas de las fracciones.

Constituye un dato elocuente en esta materia el que en los últimos veinte años de la vida política, sólo durante contados meses existieron en España Corporaciones Municipales de elección popular; tiempo exiguo pero, sin embargo, suficiente para que durante ellos se malgastasen las reservas acumuladas por los años de honrada administración de las Comisiones Gestoras y se arrastrase a una gran parte de los Ayuntamientos de la ruta.

Nosotros esperamos que a través de las elecciones populares honradas y de las organizaciones sindicales, los Municipios españoles, liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquel antiguo y popular vigor que perdieron al ser invadidos por las doctrinas importadas.

Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.

Superada la primera etapa e instituidos los órganos básicos del nuevo Estado, se hace necesario, en esta nueva etapa que hoy comenzamos, enfrentarse con la última definición de nuestro Estado, para llegar, en el futuro, a la resolución del problema de la sucesión de esta Alta Magistratura.

Una de las más graves preocupaciones que invadió mi espíritu en estos nueve años fué la de asegurar mi sucesión, el llegar, en nuestro sistema de instituciones, a determinar la forma y condiciones en que ésta debería efectuarse, de acuerdo con la voluntad de los españoles y sin daño para la Nación, ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento.

En el terreno de las definiciones no creo pueda caber otra opción, pues, de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos, solamente uno se presenta a nosotros como viable: el tradicional, el tradicional español, que, de acuerdo con los principios de nuestra doctrina, propugnan muchos de los sectores que combatieron en nuestra Cruzada y que forman hoy parte de nuestro Movimiento.

La República en España fué, por dos veces, lo que tenía que ser: un sistema artificial, en pugna con nuestra histo-

ria y con nuestras tradiciones.

Tantas veces se repitió su ensayo, tantas otras había de caer España en el mismo grado de ludibrio; y es que, por encima de las formalidades políticas, existen valores espirituales, históricos y tradicionales, que caracterizan la vida de los pueblos y les hacen incompatibles con las fórmulas de los sistemas importados.

Este anuncio que os hago no puede constituir una sorpresa, por cuanto periódicamente, y en momentos solemnes de la vida española, anuncié que caminábamos hacia la fórmula tradicional que un día había dado a la Nación española su grandeza y su gloria.

No desconozco la inquietud que esta medida tan necesaria puede causar en algunos sectores, por el temor de que pudiésemos poner en régimen de interinidad nuestros poderes o por el desconocimiento de lo que verdaderamente encierra la institución tradicional de la Monarquía española.

Ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro Poder, ni la Monarquía podrá ser otra que la que encarnaron nuestros grandes monarcas en los mejores tiempos.

No se trata de cambiar el mando en la batalla o de sustituciones que el interés de la Patria no aconseja; sino de definir el régimen y asegurar su sucesión ante los azares de una vida perecedera.

La institución que nosotros forjemos ha de ser más fuerte y superior que los posibles errores de las propias personas; en ella ha de quedar garantizado, de una manera plena, el espíritu de nuestro Movimiento, el progreso social, esa "gracia de estado" que Dios sólo concede a los gobernantes; cuando su vida discurre dentro del cauce de la moral cristiana y que forma parte muy principal de lo que nuestras tradicionalistas llamaron "la legitimidad del ejercicio".

Una Monarquía fuerte y flexible, que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar.

Yo esperó que, llegado ese momento, las Cortes estudiarán y la nación aprobará y proclamará la nueva Ley.

Superada esta primera etapa, que pudiéramos llamar constituyente, no ha hecho más que empezar nuestra misión.

Reorganizada, dotada y reforzada la vida municipal y provincial y en plena marcha los Institutos de colonización de industria, de la vivienda, del patrimonio forestal, de regiones devastadas, que tan intensa y meritoria obra vienen

(Sigue a la pág. 2.ª)

Del discurso del Caudillo

(Viene de la 1.ª) realizando, ha llegado la hora de que la revolución nacional, que nuestro Movimiento propague y adquiera toda la amplitud y el vigor que demanda el abandono en que por tantos años permanecieron nuestras provincias y nuestros pueblos.

Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado, a través de la familia, del Municipio y del Sindicato, y no de los partidos políticos, como reza nuestra doctrina; pero a nuestro Movimiento corresponde el llevarle el fuego sagrado de nuestras inquietudes y el espíritu de colaboración viva y eficaz entre los españoles.

Poco importarian las mejores Leyes, si decayese el espíritu de nuestra fe, si nos durmiésemos sobre los laureles y nos detuviésemos ante las dificultades de lo que todavía nos falta por recorrer.

Una tarea de la máxima trascendencia quiero encomendar para este nuevo año, precisamente el más castigado por la naturaleza y en que más intensamente tendremos que luchar; esa tarea es la reedición del paro obrero y la creación del seguro contra él; empresa que comprende el problema en toda su amplitud, pues no nos proponemos salir al paso de un problema, sino que ambicionamos indagar, encontrar y extinguir sus causas, confeccionando programas y señalando metas para ir dando resolución a los distintos casos y con el que hemos de enfrentarnos por medio de la colonización, de la construcción de nuevos pueblos, de pequeños regadíos, de instalación de pequeñas industrias, de ordenación de cultivos, de multiplicación de comunicaciones, de patrimonios familiares y de repoblación forestal.

Empresa grande, que constituirá un nuevo timbre de gloria de nuestro Movimiento.

Esa constatación y perfeccionamiento, este interés en servir, la inquietud de cada hora, esta fecundidad creadora, que estimula el bienestar, el progreso y la justicia y este espíritu de deber, de servicio y de sacrificio, de que venís desde hace nueve años dando pruebas es el secreto de nuestra victoria, y que es lo que más inquieta, desarma y desespera a nuestros enemigos.

Como el buen capitán, hemos de mantener firme la ruca de la nave, ajustando la maniobra a los temporales que puedan azotarla. ¡Arriba España!

EXTRAVIADA CADENA

con tres medallas de oro en la playa de Cala Mayor. Se gratificará con 500 pías. su devolución en la Dirección del Mediterráneo Hotel.

M. Bordoy Antich

Toco-Ginecólogo municipal por oposición

Estará ausente hasta el 5 de Agosto.

NODRIZA

De 35 años de edad, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa, Calle Molinos, 29 Porreras.

Hemorragia

Consultar con el Dr. J. J. Sureda

Administración Principal de Correos de Baleares

IMPUESTO SOBRE RADIO-AUDICION

Se advierte a los poseedores de aparatos de radio de esta capital que no hubieran satisfecho todavía el impuesto de radio-audición del ejercicio 1944, que deberán hacerlo en la Administración Principal de Correos, Palacio de Comunicaciones, Cartería urbana—, Sección de Giros, de cuatro a cinco tarde, durante los días 16 al 26 del mes en curso.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en el procedimiento ejecutivo quedando sujetos a los recargos de apremio oportunos, aún cuando no se hubiera intentado el cobro a domicilio.

(Palma de Mallorca, 14 de Julio de 1945.—El Administrador Principal.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de la fecha serán admitidas con destino a Francia, tarjetas postales no ilustradas y cartas hasta 50 gramos, pudiendo llevar el carácter de ordinarias, certificadas y urgentes.

Palma de Mallorca, 14 de Julio de 1945.—El Administrador Principal.

Born HOY

Sensacional programa DOS EXTRAORDINARIOS FILMS

Trío Tonelli

LA DOBLE VIDA DE UN GRAN ARTISTA

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES INTENSAS

La tortura errante de un hombre inocente

En el mismo programa

RAFAEL DURAN, JOSITA HERMAN, ROBERTO REY, LUCHI SOTO, LUIS PEÑA y FREIRE DE ANDRADE;

en la gran película nacional

Ella, El y sus millones

EL FRACASO DE LAS MATEMATICAS EN EL AMOR

LO QUE PUEDE CUANDO UNA MUJER QUIERE

Un programa excepcional

HERMANOS ALOMAN
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la piel y Sífilis. (Avda. A. Rosselló, 117. Teléfono 2324)
Rubí, 2 (Esquina Sindicato) y Avda. del Conde de Sallent, 38 pral. (cerca carretera Sóller)

De Sociedad

Por doña Jerónima Barceló, viuda de Fiol y don Manuel Fiol Barceló, y para su hijo y hermano Juan, ha sido pedida a doña Maciana Pol, viuda de Chimelis y a D. Pablo Chimelis Pol, la mano de su encantadora hija y hermana María del Carmen.

La boda D. m. se celebrará en breve.

Ayer salieron para la Península, para seguir viaje en avión a Suiza, nuestros distinguidos amigos don Juan Nadal y esposa doña Rosa Blanes, quienes se proponen pasar una temporada con su hijo don Guillermo, Secretario de la Embajada española en Berna.

Por vía aérea regresaron ayer tarde de su estancia en Caldas de Malavella, nuestro estimado colaborador don Antonio Mulet Gómila y su distinguida esposa.

Anoche salieron para Barcelona en el correo marítimo don Antonio Valls Segura; don José Luis Lasplás; don Mateo Escalas Fábregas; don Tomás Iglesias Alonso; don Tomás Bosch Puigdomenech; don José Padilla Sancho; don Guillermo Vich Juan; don Mateo Colom Rosselló y don Joaquín Jurado y esposa doña María Capllonch.

Para Barcelona marcharán esta mañana en el correo aéreo don Francisco Pagés Gil, señora doña María Puig Coll e hija María; don Andrés Busquets Pallicer, señora e hijo Francisco; don Víctor Jesús Rodríguez Herrero; doña María Luisa Gutiérrez; don Antonio Mitjans; doña Filomena Massot; don Eduardo Segarra Sendra; don José Canals; don

Emiliano Salas Font y señora; don Alberto Vives Manalta y señora y don Baldomero Prats Baldrich.

Ayer tarde llegaron en el vapor correo de Valencia e Ibiza don José Mayol; don Esteban Amengual; don Ignacio Coll; don Bartolomé Horrach; don Juan Ferrer; don Miguel Sastre; don Ignacio Barceló; don Joaquín Coll; don Guillermo Bauzá y don Antonio y don Jaime Manera.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán esta mañana don José Ripoll Colom; don Sebastián Perelló Monjo; el Rdo. Padre Mateo Ferrer, dominico; don Ramón Lledó; doña María Mestre; don Andrés Vidal Marroig; don Rafael Alemany; don Antonio Utrilla Domínguez y doña Paquita Bosch Homar.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal don Carlos Sanz Vallés y señora doña Gloria Frontera Suau; don Mateo Palmer Moner; don Andrés Grau Codina; don Antonio Picó Fuster e hija Conchita; don Rafael Moyá Calvo; doña Carmen Ramos Marro; doña Concepción Martínez Coll; doña Gloria Juan Frontera; doña Monserrat Planas Amell y don Enrique Marzal.

Ayer tarde llegaron en el correo aéreo de Madrid y Valencia don Manuel Gallego señora e hijos José Manuel y Ricardo; don Jacinto Diego Arrauz y señora; don Juan y doña Catalina Font Maymó; don Venancio Catalán Antón; don Miguel Fiol Nigorra; don Miguel Literas Sampol y don Carlos Ibáñez García.

EXTRAVIADA PULSERA

desde Clínica Grau, de Son Armadams, hasta calle Troncoso. Se gratificará su devolución, por ser recuerdo de familia, en la Clínica Grau, Marqués de la Cenja, 52.

CON LA CRUTA

Banco de España

Palma de Mallorca

A partir de hoy, se admitirán a la conversión en Amortizable 3.50 por ciento libre de impuestos, Emisión 15 de Julio de 1945, al cambio de 95.90 por ciento, las Obligaciones del Tesoro 3 por ciento emitidas en 10 de Julio de 1940, cuyos tenedores no hubieran optado por su reembolso en metálico conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto-Ley del Ministerio de Hacienda, Decreto del 28 de dicho mes y Orden Ministerial de 1.º de Julio del año actual publicados en el Boletín Oficial del Estado, de 27, 29 de Junio y 1.º del corriente.

Las peticiones de conversión podrán hacerse desde la fecha citada en las oficinas del Banco de España en Madrid y en todas las Sucursales de provincias, debiendo presentar los interesados las Obligaciones del Tesoro, debidamente facturadas en los impresos que se facilitarán por este Establecimiento y por los que recibirán en el acto un taloncello para cobrar en metálico el residuo resultante de la conversión y el resguardo de la factura representativa de la equivalencia nominal en la nueva Deuda, que servirá para recoger en la fecha que oportunamente se anunciará, los títulos de Amortizable al 3.50 por ciento.

Las personas que tengan las Obligaciones del Tesoro depositadas en las Cajas de este Banco, deberán asimismo presentarse en estas Oficinas con el resguardo del depósito para proceder a su cancelación, recibiendo en sustitución de éste, otro resguardo con expresión de la nueva Deuda y su importe nominal, pudiendo a su vez hacer efectivo el residuo correspondiente.

Palma, 14 Julio de 1945. — P. El Secretario, G. Le Senae.

Teatros y Cine

RIALTO Y MODERNO

El doble programa que presenta estos dos cines ofrece el interés de un repertorio no muy descado: el de la producción inglesa, verdadera maestra, titulada "El misterio". Esta película, posee grandes cualidades artísticas, emociona a través de insuperable interpretación formidable actor George Sanders, a quien secunda un exigido reparto.

La producción nacional "quiero para mí", figura en el mismo programa y será con agrado por los admiradores de Antonio Casal e Isabel Pomés, acertadísimo intérprete de esta deliciosa comedia.

AVENIDA Y PROTECTORA

Hoy jueves nos ofrecen estas salas un formidable y sensacional programa doble. "Justicia Corsa": Una novela apasionante, en la que se desliza la lucha secular entre poderosas familias corsas.

Douglas Fairbanks (hijo) interpreta a los hermanos grandes corsos, tan afines emocionalmente y temperamentalmente, que cuando están separados se tratan telepáticamente los mismos pensamientos y reacciones.

"Miguel Strogoff". El espectacular film, según la famosa novela de Julio Verne y en que logra su mayor triunfo famoso actor Antón Wolbrin.

CULTOS

PARA MAÑANA

Empiezan en la iglesia de Santa María Magdalena, dedicada a su Titular. A las 5 de la tarde exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7.30, continuación de la Novena de Santa Catalina Thomas con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Rodríguez SS. CC. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Convento de la Concepción, se celebrará solemnemente la dedicada a Santa Margarita.

A las 10.30, Oficio solemne con sermón por el Rdo. Antonio Benbañar, Vicario de Santa Cruz.

En la iglesia del Socorro, durante la misa de 8, empezará Novena de Santa Catalina Thomas, la que se hará todos los días a la misma hora.

Sala Astoria

PROXIMO VIERNES

Magno acontecimiento Solemne reestreno



Ingeniería creación espectacular, inmensa y grandiosa, como jamás soñó la mente humana ¡Admiración y asombro de una generación! En el mismo programa

EL CAPITAN FURIA

Victor Mac Laglen Brian Aherne

Aventuras y emociones sin fin en una página gloriosa de la colonización de Australia

HOY LYDIA

MERLE OBERON

LAS 3 NOCHES DE EVA

Barbara Stanwyck

La Fiesta del 18 de Julio en Palma

Ayer aparecieron la mayoría de balcones y ventanas engalanadas con colgaduras para celebrar el noveno aniversario de la iniciación del Glorioso Movimiento Salvador de la Patria.

MISA Y TEDEUM EN LA CATEDRAL

A las nueve de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebró una solemne misa que ofició el M. Iltre. Sr. Espases, Canónigo, quien al final entonó un Tedeum, que cantó la numerosa concurrencia que asistió al religioso acto.

Asistieron, ocupando los sitios preferentes de costumbre, los Excmos. Sres. Capitán General de Baleares y Jefe de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire del archipiélago, teniente General don Juan Bautista Sánchez González; Almirante Jefe de la Base Naval, don Manuel Garpés de los Fayos; Gobernador Militar, don Delino Alvarez Entrena; Coronel Jefe de la Región Aérea, señor Frutos; General Inspector de las Fuerzas de Artillería, don Antonio Durán; el General García Ruiz, y el Comandante Militar de Marina, señor Fontela.

También asistió el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, e integrado por el Alcalde, señor Dezcallar, y buen número de gestores, y la Diputación Provincial, también en corporación, presidida por su presidente, señor Blanes Boysen.

A la izquierda del altar y ocupando también puestos de preferencia, asistieron el Presidente de la Audiencia Territorial, señor Marqués de Caballero, y el Presidente de la Provincial, señor Fernández Alvarez; el Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, señor Pastor; en representación del Delegado: el Delegado de Trabajo, señor Curiel; el Fiscal Provincial de Tasas, señor Díaz Fanjul; el Fiscal Provincial de la Vivienda, doctor Oliver Frontera; el Jefe Provincial de Obras Públicas, señor Forteza; el Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, señor Roca; el Ingeniero de la Sección de Industrias, señor Manera, en representación del Jefe, y el Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, señor Jiménez de Emban.

Frente al altar se hallaba el Consejo Provincial del Movimiento, integrado por todos los Delegados de Servicios, presididos por el Subjefe Provincial, señor Martínez García.

También figuraban entre la concurrencia, representaciones y comisiones de los centros oficiales, corporaciones y de los cuerpos armados de la guarnición.

OFRENDA DE CORONAS EN LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Finalizada la ceremonia religiosa, las citadas autoridades se trasladaron a la Cruz de los Caídos, en la cual el Excmo. Sr. Capitán General y el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Alcalde y el Presidente de la Diputación, el Almirante Jefe de la Comandancia General de la Base Naval y el Gobernador Militar y los Ingenieros Jefes de Obras Públicas y de Obras del Puerto, colocaron hermosas y grandes coronas de flores, terminando esta ofrenda a los Caídos interpretando la Banda Municipal los Himnos del Movimiento y el Nacional.

VISITA DEL JEFE PROVINCIAL A LA C.N.S.

A las diez, el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Partido, señor Pardo Suárez, visitó la Delegación Provincial de Sindicatos, en donde fué recibido por el Delegado, señor Rotger, los demás Delegados de Servicios y todas las jerarquías sindicales.

El señor Pardo Suárez recorrió todas las dependencias de la C. N. S. de las que hizo cumplidos elogios. Al marchar fué despedido con los gritos de Franco, Franco, Franco, resonando luego una entusiasta salva de aplausos que le dedicaron todas las jerarquías y empleados de la Delegación Sindical.

CARRERAS PEDESTRES

En la Avenida Alejandro Rosselló se celebró una carrera pedestre sobre un recorrido de 3.500 metros. Participaron en la misma los correidores Salvador Ferrer, Francisco Bosch, Francisco Perelló, Pedro Bibiloni, Gabriel Collado y Jaime Vidal.

La clasificación fué:

- 1.º F. Perelló, que tardó 12 m. 10 s.
- 2.º S. Ferrer.
- 3.º P. Bibiloni.
- 4.º F. Bosch.

Collado y Vidal se retiraron en el transcurso de la prueba.

El público, estacionado en la Avenida siguió con interés la carrera, aplaudiendo al final a los atletas.

RECEPCION EN CAPITANIA GENERAL

A las doce tuvo lugar en el Salón del Trono del Palacio de la Almudaina la solemne recepción, que resultó brillantísima.

Con la antelación necesaria formó en el patio de Capitanía General una compañía del Regimiento de Infantería, con bandera, banda y música, al mando del capitán don José L. Fuera, fuerza que rindió los honores de ordenanza a las autoridades, a su llegada a Palacio.

En el estrado del Salón del Trono se situó el Excmo. señor Capitán General y Jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago, D. Juan Bautista Sánchez, quien tenía a su derecha al Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. José Manuel Pardo y a su izquierda, al Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval don Manuel Garpés de los Fayos.

Al pié del estrado y a la izquierda de la presidencia se colocaron el general Gobernador Militar Sr. Alvarez Entrena; el coronel Jefe de la Zona Aérea Sr. Frutos; el general Comandante Principal de Artillería Sr. Durán, el general de Ingenieros, señor García Ruiz y el contralmirante señor Ferragut.

A la derecha, los Jefes de los EE. MM., de la Base Naval, Capitán de Navío señor Lallemand, el de la Capitanía General, teniente coronel señor Calvo; el de Aviación, teniente coronel señor Galán, y de Tierra, teniente coronel señor Menor; el coronel Sr. Garrafalá y el comandante de la Guardia Civil Sr. Vidal. Los Ayudantes se situaron dando frente a S. E.

A las doce en punto, la música interpretó el Himno Nacional, empezando seguidamente el desfile que fué iniciado por la Excmo. Audiencia, presidida por el Sr. Marqués de Caballero; Fiscal señor Minguet, y Juez de Primera Instancia, Sr. Vidal, todos de toga. La Diputación Provincial en corporación y bajo

razas, presidida por el señor Blanes; la corporación Municipal, también bajo razas, presidida por el Sr. Dezcallar; Cabildo Catedral presidido por nuestro venerable Prelado Dr. Miralles Sbert; los consulados de Argentina, Bélgica, Francia, Inglaterra, Noruega, Portugal, Suecia y Uruguay; Personal de la Fiscalía de Tasas presididos por el Fiscal Sr. Díaz Fanjul; Nobleza; Presidente de la Económica de Amigos del País Sr. Amengual; Caballeros Grandes Cruces y de las Ordenes Militares; funcionarios de la Delegación de Hacienda, presididos por el Delegado Sr. Fons; de Aduanas, por el Sr. Fuenmayor; del Gobierno Civil, por el Secretario General Sr. Fiol; Cuerpo General de Policía por el Comisario Sr. Tricaz; de Correos por el Administrador Principal Sr. Noé; de Telégrafos por el Jefe Sr. Blompart; de la Telefónica por el Delegado; Delegado del Trabajo, señor Curiel; Claustro de los centros docentes oficiales; Académico de Bellas Artes señor Cáfaro y de Medicina señor Gamundí; Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Casasnovas; personal de Obras Públicas; Obras del Puerto; Delegación de Industrias, por los ingenieros señores Forteza, Roca y Manera, respectivamente.

Desfilaron también personal y Delegados y Presidentes del Instituto Nacional de Previsión, Cámara de la Propiedad; Estación Agronómica; Cruz Roja; Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores, Médicos y Farmacia; Ferrocarriles de Mallorca, de Sóller, Tranvías, Eléctricos y Asociación de la Prensa y a continuación las jerarquías del Movimiento y de la C.N.S.

Terminada la recepción civil empezó la militar, desfilando los Jefes y Oficiales de las Fuerzas de Marina y Aviación y de Tierra, Artillería, Infantería, Mutiados, Ingenieros, Benemérita, Policía Armada, Mileias, Intendencia, Intervención Militar, Retirados, Sanidad, Jurídico, Farmacia y Oficinas Militares.

Acabado el desfile de la recepción militar, pasaron buen número de particulares y representaciones de entidades deportivas, culturales y recreativas.

Finalmente la Música interpretó nuevamente el Himno Nacional, dándose por terminada la solemne ceremonia.

Después las fuerzas que habían rendido honores desfilaron ante S. E. y autoridades, situadas junto a la puerta de Palacio, frente a la Catedral.

Al retirarse el Excmo. señor Capitán General fué objeto de entusiasta y cariñosa ovación por parte del numeroso público que se había estacionado en aquel lugar.

CRONICA DEPORTIVA

Ajedrez

ARTURITO POMAR A LA CAJEZA DEL TORNEO DE GIJON

Después de la cuarta ronda del torneo internacional que se está celebrando en Gijón, nuestro joven paisano Arturito Pomar que ha conseguido vencer al campeón Medina, todavía no ha perdido ninguna de las partidas disputadas.

En la clasificación general figuran en primer término Pomar y Rico, con tres puntos, seguidos de Alekine, Mampel y Medina, con dos y medio.

Boxeo

PROXIMO ENCUENTRO DE UNA SELECCION DE CANARIAS CON OTRA DE BALEARES

Nos hemos enterado de que nuestros organizadores de reuniones pugilísticas están preparando una velada de gran expectación en la península de una selección de boxeadores canarios entre los cuales figura el actual campeón de España de los plumas "Ciclone", quien será enfrentado a Martí II.

Figurarán también en el programa, Pericás, Martí III, etcétera, los mejores valores mallorquines.

Noticiero Insular

LA GRAN VERBENA DEL "CIRCULO DE BELLAS ARTES"

El "Círculo de Bellas Artes" está organizando su ya tradicional verbena que tendrá lugar como todos los años el día 24, víspera de San Jaime. Este año tendrá lugar dicha extraordinaria verbena en Virginia Club, cuyo efecto se realizan obras de ampliación de pistas, habilitación de jardines para la danza, etc. Serán colocadas las ya famosas atracciones que usualmente animan la verbena del Círculo: tiro al blanco, juego del pato, pum pum pum, juego

del negro de la chistera, etc. aumentadas hogano con la presentación del maravilloso artista enciclopedico Caballero Homs, miembro de algunas entidades científicas internacionales.

Animará la velada la famosa orquesta Bolero.

La entrada para los asociados es gratuita. En Consejería se despachan invitaciones.

DENUNCIA POR HURTO DE VARIOS OBJETOS

Sebastián Fullana Caldentey, con domicilio en la calle de San Antonio núm. 3, de la ciudad de Manacor, se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la misma denunciando que de una casa de campo denominada "Son Perendreu" le habían hurtado unos 15 kilogramos de higos pasos, dos pares de alpargatas y una bomba de bicicleta.

Practicadas las oportunas diligencias por la referida fuerza y un registro en el domicilio de Mateo Vadell Sureda, persona de mala conducta y antecedentes, fueron hallados dentro de un saco unos 10 kilogramos de higos, dos pares de alpargatas y una bomba de bicicleta, objetos que el denunciante reconoció como de su propiedad.

Intervenidos los referidos objetos y juntamente con el atestado instruido al efecto fué puesto el hecho en conocimiento del Juez Municipal de la mencionada ciudad.

SE NECESITA

Mayordomo para Destructor "Miranda". Sueldo nominal 875'00 ptas. Ofertas al segundo Comandante.

LIRICO HOY

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

Una insuperable interpretación de

JOSITH HERNAN
F. FERNANDEZ DE CORDOBA
FREIRE DE ANDRADE
MARY SAMPERE

ANGELA ES ASI

La gran realización de Frank Lloyd



ACCION - SATIRA HUMOR

Un programa insuperable

TEATRO PRINCIPAL

HOY desde las 4 de la tarde

Extraordinario programa doble

Los muertos andan

por Greta Garbo y Charles Boyer

Acuerdos de la Federación Española de Fútbol

SE ESTABLECEN LOS CALENDARIOS PARA LAS COMPETICIONES 1945-46. — QUINCOES CESA COMO SELECCIONADOR NACIONAL. — DESIGNACION DE ARBITROS INTERNACIONALES. — SE MODIFICA LA TERCERA DIVISION. — OTRAS RESOLUCIONES MENOS IMPORTANTES

Madrid. — En las reuniones celebradas por el Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor Barroso, fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de la liquidación del ejercicio y el proyecto de presupuesto de la temporada 1945-1946.

Reservar la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas para el fomento del fútbol y auxilio a los Clubs modestos; aplazándose la distribución hasta que las Federaciones Regionales rindan el informe referente a la inversión de las subvenciones que recibieron en la anterior temporada con dicha finalidad.

Reservar las fechas de 11 de Noviembre del año 45 y 3 de Marzo y 28 de Abril de 1946 para los partidos internacionales que puedan concertarse en la temporada.

Registrar la decisión de Quincoes de no continuar desempeñando el cargo de seleccionador y agradecer y premiar los servicios prestados por el mismo en la temporada.

Aprobar la propuesta del Comité General de Arbitros sobre los nombres de Pedro Escartín, Plácido González, Eduardo Ibañeta y Agustín Vilalta, como árbitros internacionales para la temporada 45-46.

Disponer que los Competiciones Nacionales de Liga y Copa de S. E. el Generalísimo se disputen separadamente.

Establecer los calendarios de los Campeonatos de primera y segunda división de Liga de la temporada próxima que comprenderán las fechas siguientes: 23 y 30 de Septiembre; 7, 14, 21 y 28 de Octubre; 4, 18 y 25 de Noviembre; 2, 9, 16 y 30 de Diciembre; 6, 13, 20 y 27 de Enero; 3, 10, 17 y 24 de Febrero; 10, 17, 24 y 31 de Marzo y 7 de Abril.

Reajustar la Tercera División de Liga, ampliando a diez los grupos y aplazar la constitución definitiva de los mismos hasta que transcurra el plazo señalado para que los Clubs comuniquen su aceptación. Establecer el siguiente sistema: primera fase de grupos; fase intermedia en la que los tres clubs primeros clasificados de cada uno de los diez grupos, divididos en cinco nuevos grupos de 6 clubs cada uno, jugarán asimismo por puntos; y fase final en la que los campeones de los cinco grupos jugarán por puntos para establecer su clasificación con efectos de ascenso a la Segunda División.

La fase de grupos comenzará el dieciséis de septiembre y terminará el 13 de Enero; la intermedia dará principio el 27 de Enero y finalizará el 31 de Marzo; y la fase final comprenderá desde el 14 de Abril al 16 de Junio.

Mantener el sistema de promoción establecido en la anterior temporada.

Reservar para la Copa de S. E. el Generalísimo las fechas siguientes: 14 y 21 de Abril del 46; 5, 12, 19 y 26 de Mayo; y 29 y 23 de Junio. La última fecha será la final.

Se mantendrá el procedimiento establecido para la determinación de partidos en cada eliminatoria.

Modificar el sistema de la Copa Federación Española con la finalidad de que los clubs tengan ocupado el mayor número de fechas en la siguiente forma: una primera fase por puntos; distribuidos en grupos los clubs de Tercera División no clasificados para la fase intermedia de esta competición y los campeones de primera categoría regional darán dos clubs por grupo para la fase final que se disputará por eliminatorias a doble partido.

Esta competición ocupará 19 fechas entre el 3 de Febrero y el 16 de Junio.

Reservar al Campeonato Regional de aficionados las fechas comprendidas desde el 5 de 30 de Junio y mantener las disposiciones a que se ajuste la competición de la anterior temporada.

Además el Comité acordó: Felicitar al Atlético de Bilbao por haber conquistado la Copa de S. E. el Generalísimo; considerar con satisfacción la normalidad con que se han desarrollado las competiciones de la temporada pasada, con un total de mil quinientos veinte partidos de Campeonato Nacional; proceder a la revisión de aquellos campos en que se han advertido deficiencias y excitar el celo de todos los Clubs para que en lo posible mejoren los terrenos e instalaciones; modificar el sistema seguido hasta ahora para el cobro de los gastos de arbitraje y fijar normas relativas para la entrega de las normas e instrucciones que se cursarán a los Clubs en orden a las competiciones de la venidera temporada.

BALEAR
HOY
REGALO DE 12 ENTRADAS PARA LA CORRIDA DE

ARRUZA

21 días juntos

con **LAWRENCE OLIVIER**
VIVIAN LEIGH

La Hama de Nueva Orleans

con **MARLENE DIETRICH**
BRUCE CABOT

La lluvia de fuego en Almodovar del Rio

UN ANCIANO DE 75 AÑOS FUE VICTIMA DEL FENOMENO Y RESULTO CON QUEMADURAS EN UNA MANO

Córdoba. — La Guardia Civil del puesto de Almodovar del Rio ha dado cuenta de que en la carretera de Córdoba a dicho pueblo se ha producido un fenómeno de análogas características.

Cuando circulaba por aquella carretera un anciano de 75 años vióse sorprendido por una ráfaga de aire caliente y simultáneamente comenzó a arder su blusa. Con gran rapidez se desprendió de ella, arrojándola al suelo y consiguiendo apagar las llamas a base de pisotones.

La víctima del fenómeno ha resultado con quemaduras en una mano.

El suceso ha despertado gran curiosidad e interés.

Gratitud al Ministro de la Gobernación por la aprobación de la nueva Ley de Administración Local

Madrid. — Una representación del Colegio Nacional de Presidentes de los gremios provinciales, secretarios, interventores y depositarios de Administración Local, visitaron ayer, en su despacho oficial, al Ministro de la Gobernación para testimoniarle la profunda satisfacción con que han visto estos Cuerpos nacionales la aprobación de la nueva Ley de régimen local.

El Presidente del Colegio Nacional, señor Fernández Villa, le dijo, en nombre de los visitantes, que hiciese llegar al Caudillo su gratitud por esta Ley, que tanto mejorará la situación de las entidades provinciales y locales a las que afecta.

El señor Pérez González agradeció cordialmente a los reunidos la presencia y leales manifestaciones, requiriéndoles para su valiosa cooperación a esta nueva Ley, que ha sido, dijo, forjada con el más puro afán de enaltecer la vida española y sea aplicada en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos donde ha existido el propósito de laborar en el mejor servicio de España.

Las palabras del Ministro de la Gobernación fueron acogidas con gran entusiasmo por los concurrentes, que reiteraron su más entusiasta adhesión en secundar las iniciativas del Gobierno y del Ministro.



CONSTRUCCION y reformas de establecimientos. Plazos. Contado. Sol, 6, bajos.

EMPRESAS MODELOS

Madrid. — Las empresas modelo a las cuales los títulos correspondientes les serán entregados mañana son las siguientes:

Primera, Standard Eléctrica, fábrica de artículos eléctricos, Madrid.

Segundo, Vicente Boluda, fábrica de curtidos y preparación de pieles, Valencia.

Tercera, Electroquímica de Flix, fábrica de productos químicos, de Tarragona.

Cuarta, Backoch Wilcox, factoría siderúrgica, de Bilbao.

Quinta, Almacenes Ferraz, almacén de artículos para campamentos, espectáculos, etc. de Pamplona.

Sexta, Juan Población Pellón, empresa agrícola de Villacarrillo, provincia de Jaén.

Igualmente se les entregarán mañana los títulos a los productores declarados ejemplares.

El número de agraciados es en total de 12.

Palacio AVENIDA

HOY

El más esperado reestreno!

JUSTICIA CORSA

en Douglas FAIRBANKS

Impresionante realización cinematográfica de la famosa novela de

ALEJANDRO DUMAS

"LOS HERMANOS CORSOS"

Asombra por su grandiosidad!

Electriza por su emoción!

Intriga por su misterio!

ADEMAS

MIGUEL STROGOFF

EL CORREO DEL ZAR

Anton WALBROOK

Según la célebre obra de JULIO VERNE

Las más sorprendentes aventuras, en el más sensacional programa doble!!

Protectora

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papelerías de empuje. Viariera. 22, entresuelo. De 10 a 1 y de 4 a 7

En Holanda existe un movimiento que propugna la anexión de una gran extensión de Alemania

Amsterdam. — El exministro de Hacienda Vander Brock, ha aceptado la presidencia del Comité neerlandés para la expansión del territorio nacional que acaba de fundarse en La Haya. También va a crearse un "grupo de estudio de expansión territorial" integrado por expertos.

La mayor parte de los holandeses son partidarios de la expansión a costa de Alemania con objeto de compensar a los Países Bajos de las destrucciones conseguidas a la invasión germana. Sin embargo, se suscriben criterios muy diversos en cuanto a la extensión de dichas compensaciones, criterio que van desde una simple rectificación de fronteras hasta la anexión de una superficie equivalente a la actual del reino que incluya las ciudades de Aquisgrán, Colonia, Wuppertal, Dormundo, Osnabrück, Wilhelmshaven, la gran base del mar del Norte.

Los anexionistas preconizan que las demás naciones vecinas a Alemania redondeen igualmente su territorio a costa de ésta.

El Papa recibe a empresarios y artistas de cine

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad ha recibido en audiencia a varios productores empresarios y artistas del cine, miembros de la Comisión Cinematográfica de Hollywood. Su Santidad manifestó que el cinematógrafo puede hacer las necesidades primordiales de la postguerra, en ellas la reeducación de la juventud del mundo.

Delegación Nacional Prensa

PREMIO "ESPAÑA EN 1945"

Reunido con fecha 10 del presente mes el Jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio "España 1945", correspondiente al mes de junio último, con el tema "La afirmación de España en la postguerra mundial", cumplimiento de lo que deterrmina la base quinta de la Orden de 1 de junio de 1945, acordado por unanimidad conceder el premio al artículo "La paz es más que la paz original de Juan Fernández Figueroa."

Posibilidad de que dimita el Director General de la U.N.R.R.A.

Washington. — Posiblemente allegadas a Lehman han revelado la posibilidad de una próxima dimisión del Director General de la UNRRA, Pareja que Lehman está descontento de la aportación efectuada ahora al esfuerzo de la UNRRA por los Estados Unidos, Canadá y repúblicas americanas, cuyos países, a su parecer, debían contribuir con un mayor número de alimentos, ropas y otra clase de suministros.

Recepción en la Granja, al Cuerpo Diplomático

Madrid. — Como en años anteriores, el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ofreció esta tarde una recepción en los jardines del Palacio de la Granja al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, al Gobierno y altas jerarquías del Estado.

La fiesta resultó magnífica, consistiendo en un recital de bailes y canciones en el que intervinieron los artistas Elena Quesada, Gloria Romero, Roberto Rey, Gracia de Triana, Mario Gabarrón, Pilarín Cerezo, Mari-Paz y el maestro Quiroga.

Discurso del Ministro de Trabajo

Madrid. — El Ministro de Trabajo, señor Girón, ha pronunciado esta noche, ante el micrófono de la Radio Nacional, el siguiente discurso:

Trabajadores, empresarios y obreros, camaradas: Nuestro vivir es poco propicio para la meditación.

Nos sentimos arrastrados por esa inundación que llena el mundo de dinamismo febril, algunas veces creador, en ocasiones desbordado o intransigente y no hallamos en esa vorágine contraria para el espíritu ni un remanso de paz ni de quietud.

Hoy, día del Alzamiento y Fiesta del Trabajo, debemos buscar, en un recodo, sosiego para la meditación, porque ésta es una de las horas más trascendentales de la Historia.

El loco vaivén de la aguja que marca rumbos a los pueblos señala, con sus oscilaciones desorbitadas, como un presagio de conmociones y un eco de catástrofes: el ocaso de un ayer.

Al soplo asolador de la tragedia de Europa, quedó la tierra aventada por los huracanes de fuego, los campos desolados como ríos de lava petrificada en las vertientes de un volcán, los pueblos y fábricas en llamas y bajo las garras de la desesperación las llamadas del infierno en las almas.

Y los caminos que hoy se presentan a la humanidad son trochas abiertas entre peñascos removidos para herir nuestros pies, y matorrales de selva tenebrosa para que se extravíen nuestros pasos.

Para completar este cuadro apocalíptico asoma en Oriente un credo bárbaro y triste, con una eterna esclavitud, con su mística letal, con sus inquietudes morbosas, para uncir el mundo atormentado al yugo de su dominio y hacer sumidero de gusanos de veinte siglos de civilización y de fe.

Con el falaz silencio de su liberación, quiere encadenar a las muchedumbres enloquecidas por los mordiscos del dolor, el ansia de justicia y el hambre de pan.

Pero nosotros, como españoles, la más gallarda aristocracia del género humano, no sabemos hincarnos de rodillas como los dromedarios para recibir en nuestras espaldas la carga infamante de los nuevos negreros.

Como católicos, ansiamos que sea la Ley de Cristo la que presida el galopar de las almas hacia horizontes de nuevos destinos.

Ambicionamos para España bajo el signo de esa justicia eterna, en su Estadio Nuevo de civilización, la paz y la libertad de hombres.

Para ello tenemos que aplastar, con nuestra clara verdad de justicia, la vil mentira de los embaucadores, logrando realidades efectivas y tangibles jurídicas y humanas, en el derecho y en la vida, en las ideas y en las mentes; transformar este orden social, sombrio y pagano, en un nuevo orden de justicia y luz, que

encarne en su alma y sus instituciones un sentido espiritual de la vida, un sentido cristiano de justicia y un sentido nacional de Patria.

Nosotros tenemos que demostrar al mundo materialista y agrio del máximo rendimiento y de la superproducción y al mundo rencoroso de los oprimidos, que, prescindiendo de tantas filantropías descarriadas, huérfanas de amor, y de tantas utopías sangrientas de libertad social, que este gran movimiento de emancipación que pide esta hora histórica, puede y debe realizarse serenamente por los fecundos cruces del espíritu y de la comprensión.

Hay que organizar la vida del trabajo, haciendo solidaria la prosperidad de todos los que de él viven.

Deben llegar al trabajador las oscilaciones favorables de los rendimientos que su brazo contribuye a crear, como participación que pide la justicia, como acicate para su ruda labor y apretado lazo de solidaridad española.

Sólo así, clavadas en un interés y en una fe comunes, la amargura de las vidas y el rencor de las almas pueden formar, hermanadas, todas las fuerzas productoras rescatadas al amor y a la alegría de España.

Tras esas metas avanza nuestro afán por etapas y con toda la forma de lentitud que exige nuestra débil economía convaleciente de dos guerras; pero con marcha decidida y firme, orzando siempre, aunque las rizas tiemblen y las vergas crujan, hacia ese Norte de nuestro codicioso empeño, en el que, en un bloque de bienestar colectivo y armonía social, se centren las vidas, pensamientos y voluntades de la Patria.

Porque, si solamente logramos una red de protección y un nivel más holgado para las vidas trabajadoras, manteniendo la entraña de este viejo régimen, trocaríamos una situación de penuria por una realidad más apetecible; pero no desaparecerían del suelo español las odiosas sombras de muchas injusticias, que cortan a leal y franca confraternidad de los hombres.

Yo quiero que meditéis y volváis los ojos para los profundos cambios que debe traer el futuro; porque yo os digo que, sin ellos, si esa marcha que mantenemos hoy, para alcanzarlos, no continúa hasta hacer vida entera de la entraña letra de nuestra doctrina, nadie espere paz ni prosperidad; que nadie pida fe ni alegría, porque no habrá más que amargura y rencor en una Patria triste, pequeña y dividida.

Par eso, firmes todos a la orden de Franco, que intenta la aventura más urgente y más gloriosa de España en una disciplina y en un combate por una bandera, por una fe. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

TRUMAN PRESIDIRÁ LA CONFERENCIA

Postdam. — Un comunicado oficial publicado anoche dice que el Presidente del Consejo del Reino Unido, el de los Estados Unidos de Norteamérica y el de la Unión Soviética se entrevistaron ayer tarde a las cinco.

Añade que a petición de sus dos colegas el Presidente de los Estados Unidos presidirá las sesiones de la Conferencia.

También se celebró un intercambio preliminar de los puntos de vista que requieren una decisión de parte de los tres jefes de Gobierno.

Se decidió que los tres Ministros de Asuntos Exteriores celebren reuniones periódicas con objeto de preparar la tarea de la conferencia.

La reunión duró una hora y media.

LAS DIFICULTADES PARA LA INFORMACION DE PRENSA. — PROTESTA DE LOS CORRESPONSALES

Londres. — Los corresponsales aliados en Berlín han protestado del hecho de que la censura política no haya permitido facilitar comentarios a las palabras de Churchill ante las ruinas de la cancellería del Reich.

El teniente coronel Redding ha declarado que los intentos para que el secretario de prensa del Presidente Truman y los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores británico celebren conferencias diarias con los corresponsales, han fracasado. Las citadas personalidades, dijo finalmente, no pueden abandonar la zona de la conferencia, vedada a los periodistas.

CHURCHILL CONFERENCIA CON COMISIONALES DE LAS COMISIONES ALIADAS

Londres. — Churchill convidó anoche a cenar al Jefe del Estado Mayor norteamericano, general Marshall, y después conversó extensamente con él en el jardín de su villa en Potsdam.

Hoy han almorzado con el Primer Ministro el secretario de guerra norteamericano, Stimson; el jefe laborista inglés, Atlee, y el ministro inglés de Guerra, Leaters.

Hoy Stimson recorrió la población berlinesa y después dijo:

—Me siento como si hubiera cumplido un deber desagradable.

LOS PERIODICOS SIGUEN SIN INFORMACION DE LA CONFERENCIA

Londres. — Nunca hubo menos información de un acontecimiento de tanta importancia como la reunión de "los Tres Grandes", la declaración del corresponsal de "The Star", al comentar las medidas de censura impuestas por las autoridades de las tres potencias en Postdam.

LOS JEFES BRITANICO Y NORTEAMERICANO COMEN JUNTOS. — DESFILE DE FUERZAS NORTEAMERICANAS

Londres. — El Primer Ministro británico, Churchill, ha convidado a comer hoy al Presidente Truman, en su villa de Potsdam, situada a orillas del lago.

El Secretario del Foreign Office, Eden, comió en compañía del Secretario de Estado norteamericano, James Byrnes.

En la carretera que enlaza Potsdam con la Charlottenburg Chaussee de Berlín, el Jefe del Estado Mayor del

La Conferencia de los "tres grandes"

ejército norteamericano, general Marshall, y el Jefe del Estado Mayor Imperial, Mariscal de campo Sir Alan Brooke, pasaron revista a la segunda división blindada norteamericana, conocida con el nombre de "el infierno sobre ruedas". Luego recorrieron la capital alemana.

PARACE QUE LA CONFERENCIA ESTA ADELANTADA. — TRUMAN VISITO A CHURCHILL EN SU RESIDENCIA, SIENDO RECIBIDO CON HONORES MILITARES. — UNA SEGUNDA TANDA DE CONFERENCIAS CON STALIN

Londres. — La conferencia de los tres, que sigue envuelta en el más profundo de los misterios, parece está ya bien adelantada, comunica el enviado especial de la Agencia Reuter en Postdam.

De la frecuencia con que se celebran las conversaciones de los jefes de Estado y sus ministros de Asuntos Exteriores, prosigüe, se desprende están siendo tratadas cuestiones de la mayor trascendencia.

Truman, acompañado de sus ayudantes militar y naval y su Secretario Ross, ha visitado al mediodía a Churchill.

Mientras el Presidente y su séquito atravesaban la corta

distancia que separa el distrito norteamericano del británico, Churchill y su hija Mary Churchill, salieron de su residencia para recibirlos.

Rindieron honores al segundo batallón de la guardia escocesa que tocó el himno nacional norteamericano. Después Truman pasó revista a la guardia de honor.

Después se dirigieron a la villa que ocupa Churchill, donde de ambos almorzaron juntos.

El Secretario de Estado norteamericano, Byrnes y el Secretario del Foreign Office, Eden, almorzaron juntos en la villa que ocupa Eden.

Esta tarde el Presidente Truman y Byrnes se pusieron de acuerdo con Stalin para celebrar con él una segunda sesión de conversaciones.

Siguiendo el precedente establecido durante las anteriores reuniones tripartitas, del momento impuesto de la conferencia actual, concluye el enviado de la Reuter, no puede esperarse ninguna declaración durante el día que revele los temas discutidos. Un símil análogo cubre las actividades de los jefes de los Estados Unidos de Tierra, Mar y Aire que acompañan a los jefes.

El Rey de Bélgica no podrá regresar a su país hasta que las dos Cámaras declaren que puede reinar de nuevo

Bruselas. — A las dos de la tarde la Cámara de diputados estaba materialmente repleta de público, pero el salón se encontraba vacío, ya que los diputados se hallaban en los pasillos en espera del anuncio de las modificaciones ministeriales subsiguientes a la dimisión de los católicos.

La sesión empezó a las 2'25, después de saberse que el Primer Ministro había distribuido las carteras vacantes entre los diez miembros liberales, socialistas y comunistas del gabinete.

Inmediatamente después de comenzada la sesión, van Acker dió lectura a una carta del rey Leopoldo, dirigida a su hermano el Príncipe Regente Carlos, por lo que el monarca expresa su criterio de que el actual parlamento no representa fielmente la voluntad nacional y añade que por ello su decisión final no se basará sino en esa voluntad expresa.

No he pensado —agrega— imponerme al país y al objeto de no alterar la paz de mi pueblo renuncio a regresar a mi Patria hasta que pueda tener lugar una verdadera consulta nacional.

Pide a su hermano que siga rigiendo a la nación hasta entonces.

Terminada la lectura, van Acker expuso varias explicaciones a varios párrafos de la carta y presentó un proyecto de ley según el cual el rey no podrá asumir el cargo hasta que las dos cámaras no decidan que está en condiciones de volver a reinar.

El proyecto fué aprobado por 98 votos contra 6 y 32 abstenciones.

Según esta Ley, el Rey Leopoldo no podrá reanudar sus funciones hasta que ambas

camaras declaren que puede de nuevo reinar.

Bruselas. — La tesis política, que al no ser comparada por los demás partidos ha ido a la dimisión de los miembros conservadores del Gobierno, es que el debate sobre el rey era contrario a la Constitución.

Grecia pide a los aliados dos una ocupación protectora

Londres. — El Foreign Office ha recibido un memorándum griego de petición de una ocupación aliada "protectora" del Epiro y del Norte de Albania meridional, según se informa oficialmente.

El último festejo del 18 Julio

ESTA NOCHE, ZARZUELA EN LA EXPLANADA DEL INSTITUTO

El último de los actos organizados para la conmemoración del 18 de Julio se celebrará esta noche a las diez y media, en la explanada del Instituto, la función organizada por la Agrupación Sindical "Educación y Descanso".

Por el cuadro completo de esta institución se pondrán en escena "La del mañojo de las" y "Los clavetes" estrenados formada la orquesta por 30 profesores.

La entrada será libre; pero instalarán mil sillas, que podrán ser ocupadas pagando una peseta.

Para facilitar la audición, habrá una instalación de altavoces.